

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 702 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **156**

Fecha: 06/10/2015

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 4003001 2007 00381	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MILANO	JULIAN HOYOS CARDENAS	Auto Ordena Diligencia de Secuestro designa secuestre, fija honorarios al secuestre, comisiona al inspección municipal de policia (reparto), ordena citación acreedor hipotecario, libra despacho comisorio	02/10/2015	246	2
63001 4003002 2014 00337	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	DIANA LORENA VARGAS GOMEZ	Auto aprueba liquidación	02/10/2015	72	1
63001 4003003 2012 00259	Ejecutivo Singular	SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANSA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	VIAJES AEROMUNDO S.A.S	Auto pone en conocimiento se abstiene a pronunciamiento	02/10/2015	23	2
63001 4003003 2013 00176	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	GUILLERMO CARDENAS JARAMILLO	Otras terminaciones por Auto novación, se abstiene de pronunciarse respecto de medidas cautelares	02/10/2015	69	1
63001 4003003 2013 00186	Ejecutivo Singular	HERNAN OSORIO MAYA	MARIO ANDRES AGUDELO GUZMAN	Auto ordena correr traslado cuentas del secuestre	02/10/2015	90	2
63001 4003004 2012 00105	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S. A.	MARCELA PATRICIA RUIZ QUICENO	Auto requiere a la parte interesada, ordena oficiar	02/10/2015	34	2
63001 4003006 2010 00252	Ejecutivo Singular	JESÚS HERNÁN SALAZAR ARBELÁEZ	CÉSAR AUGUSTO LOAIZA ZAPATA	Auto pone en conocimiento	02/10/2015	31	2
63001 4003006 2012 00247	Ejecutivo Singular	ROSAURA SOLANO SUTA	GIL PABON BLANCO	Auto resuelve Solicitud niega solicitud	02/10/2015	26	2
63001 4003006 2014 00174	Ejecutivo con Título Hipotecario	ERNESTO RUIZ VEGA	JOSE ARISTIDES GIRALDO OCAMPO	Auto de Trámite no conceder el recurso de apelación, advierte	02/10/2015	114	1
63001 4003007 2004 00104	Ejecutivo Singular	JAIME DARIO- HENAO GOMEZ	GERARDO ANTONIO ARCE Y OTRO	Auto pone en conocimiento	02/10/2015	18	2
63001 4003007 2004 00104	Ejecutivo Singular	JAIME DARIO- HENAO GOMEZ	GERARDO ANTONIO ARCE Y OTRO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada	02/10/2015	66	1
63001 4003008 2005 00129	Ejecutivo Mixto	CESIONARIO ZENaida MURILO DE ALVAREZ	NORBey URIBE LOPEZ	Auto aprueba remate cancelar la medida cautelar, cancelar el gravamen hipotecario, informar al secuestre	02/10/2015	104	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06/10/2015** Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR IVAN CRUZ CHAVARRO
SECRETARIO